



ACTUALIDAD

CONSULTORIO

CONSUMIDOR

PLEITOS

ANÁLISIS

BUSCADOR DE EDICTOS

JUDICIAL

## Bonilla denunció por presuntas presiones indebidas a Ricardo Roa y a Nicolás Alcocer

Denuncias del ministro de Hacienda ante la Fiscalía apuntan a un posible tráfico de influencias y corrupción en la hidroeléctrica Urrá

04 de diciembre de 2024



CARLOS JARAMILLO PALACIO



Guardar



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol/Colprensa



Canal de noticias de Asuntos Legales

En la mañana de este miércoles se conoció que el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, **denunció en días pasados por presunta injerencia en contratos de la empresa a Ricardo Roa y Nicolás Alcocer, hijo de la primera dama Verónica Alcocer y adoptado por el presidente Gustavo Petro, en la hidroeléctrica de Urrá,** en el departamento de Córdoba, de acuerdo con información revelada por Blu Radio.

Las denuncias presentadas **por el Ministro apuntan a posibles irregularidades en contratos de la hidroeléctrica Urrá. Los documentos implicarían al hijo de la primera dama, Nicolás Alcocer, y al presidente de Ecopetrol,** lo que eleva las tensiones en este caso.

De acuerdo con lo que trascendió, el pasado 28 de noviembre el ministro Bonilla amplió la denuncia instaurada el 27 de septiembre por una ciudadana. Con base en lo dicho por la ciudadana, existe un

¿Quiere publicar su edicto en línea?



Solo envíe su Edicto o Aviso de Ley, y recibirá la información para su publicación

Comprar ahora



Contáctenos vía WhatsApp

### TENDENCIAS

1

Corte realizará audiencia por demanda para cambiar forma de venta del aguardiente

2

Presidente Gustavo Petro aseguró

por una ciudadana. Con base en lo dicho por la ciudadana, **existe un posible conflicto de intereses y colusión dentro de la contratación de Urrá S.A., la empresa encargada de comercializar la energía producida por la hidroeléctrica Urrá 1, ubicada en los municipios de Tierralta y Valencia (Córdoba).**

En la denuncia en sí se lee que David Cerón, aprovechando su cercanía con el hijo de Verónica Alcocer y junto a Ricardo Roa, **habría ejercido presiones para que se liquidara el contrato del parque solar Urrá 19,9, que tiene un retraso de cerca de dos años y medio en su construcción. Al tiempo, estarían intentando favorecer la adjudicación de nuevos contratos, entre ellos el del parque solar Inti II, en La Apartada, ubicado en el mismo departamento.**

También se conoció que desde el pasado mes de agosto, el ministro Bonilla ha realizado tres compulsas de información sobre irregularidades, incluida la venta a bajos precios de energía a 10 compañías con socios y sedes en común, que terminaron, de acuerdo con dichas denuncias, comercializándola a tarifas más altas. Se estima que son del orden de \$1,4 billones.

La denuncia de Blu Radio, además, habla de los funcionarios y contratistas externos William Tadeo Amín Burgos y Juan David Diazgranados Garzón, quienes “habrían participado presuntamente en procesos licitatorios con pleno conocimiento interno y acceso privilegiado a la información técnica”, lo que “favoreció de manera indebida a las empresas Positive Energy SAS y Ecoenergética Soluciones de Ingeniería SAS”.

Por su parte, el diario El Tiempo publicó el documento que le llegó a la fiscal Luz Adriana Camargo, **en el que se menciona a Roa y Nicolás Alcocer.** Dicho diario también reveló el WhatsApp que tiene la fiscal Camargo desde el pasado mes de octubre, que habla de contratos de Nicolás Alcocer en contratos en Urrá.

"Denuncia del 28 de septiembre de 2024: De acuerdo con nueva información recibida el día 28 de septiembre de 2024, a través de mi cuenta personal de WhatsApp, desde el número +xxxxxx, se informó acerca de presuntas presiones indebidas ejercidas por Nicolás Alcocer y Ricardo Roa sobre la junta directiva y la administración de URRÁ S.A. E.S.P.

Estas presiones, según el denunciante, a tomar control de la empresa para favorecer a aliados cercanos interesados en la adjudicación de contratos, entre los cuales se destaca el Parque Solar Urrá 19,9, proyecto cuya construcción se encuentra a cargo del consorcio Lux Power 2022, del cual forma parte la empresa Luxim Ingeniería S.A.S., presuntamente dirigida por David Cerón y Lucía Muñoz", dice la carta firmada por el ministro Bonilla y que publicó ese diario.

- 2 en X que avanza un golpe de Estado en su contra
- 3 Los once derechos que usted tiene como consumidor y que debe hacerlos respetar
- 4 Conozca qué pasa y quiénes son beneficiarios de su pensión cuando usted fallece
- 5 Conozca cuál es el procedimiento que puede seguir si considera que tiene un vecino ruidoso

## ÚLTIMA EDICIÓN IMPRESA



Ver más →

cargando



Esto, sobre lo sobre los presuntos actos de corrupción que vienen ocurriendo en la empresa Urrá S.A, que maneja y comercializa la energía producida por la central hidroeléctrica Urrá 1, ubicada cerca de los municipios de Tierralta y Valencia, y cuya mayoría accionaria es de la Nación.

Adicionalmente, refiere que la empresa Power China, socia de Luxim Ingeniería S.A.S en el consorcio Lux Power 2022, ha sido favorecida en diversos contratos estatales relacionados con el sector energético. Estas adjudicaciones, según el denunciante, deben ser objeto de revisión debido a los vínculos cercanos entre los principales actores mencionados y su influencia en la administración de Urrá S.A. E.S.P. principales actores mencionados y su influencia en la administración de Urrá S.A. E.S.P.

El denunciante indica que estas presiones han sido rechazadas por la administración de Urrá, sin embargo, continúan siendo ejercidas desde la junta directiva de la empresa.

Además, se menciona una reclamación por parte del consorcio Lux Power 2022 por un monto de 60.000 millones de pesos, la cual ha sido resistida por la administración de Urrá.



#### TEMAS RELACIONADOS

Agregue sus temas de interés

- ▶ Ricardo Bonilla (+)
- ▶ Ricardo Roa (+)
- ▶ Hidroeléctrica de Urrá (+)

Administre sus temas

## MÁS DE ACTUALIDAD

Ver más de Actualidad



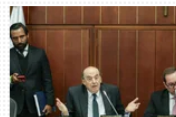
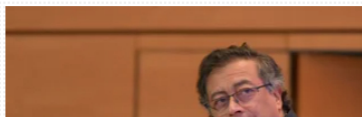
ACTUALIDAD

## MÁS DE ACTUALIDAD

Ver más de Actualidad

JUDICIAL

Gustavo Petro le solicitó al

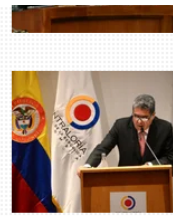


ACTUALIDAD

Álvaro Leyva solicitó  
apartamento de la  
Procuradora en su caso

## Congreso cambiar leyes para agilizar la reforma agraria

Sobre las inversiones en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial afirmó que ese dinero fue robado por gobiernos pasados



JUDICIAL

### Contralor presentó balance sobre utilización de recursos para el Acuerdo Final de Paz

## MÁS NOTICIAS

## PLEITOS



ACTUALIDAD

### Álvaro Leyva solicitó apartamiento de la Procuradora en su caso

Leyva afirmó que Cabello ya tenía una posición sobre el caso antes de que la investigación tuviera avances, pues la procuradora anunció resultados por este proceso



MARCAS

### Livva no consiguió frenar registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio

La Superintendencia de Industria decidió conceder el registro a la marca Beliva Siéntete Única En Todo Momento, pues no presenta riesgo de confusión



CONSULTORIO

### Garantías en contratos de seguro: aspectos para no perder pago indemnización



JUDICIAL

### Exasesora de Minhacienda pide protección tras revelar detalles del caso de la Ungrd



LEGISLACIÓN

### Cámara de Representantes aprobó el proyecto de divorcio unilateral

#### CAUSALES DE DIVORCIO

Causales señaladas en el Código Civil

- 1 Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges
- 2 El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la ley les impone como tales y como padres
- 3 Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra

Fuente: Código Civil / Gráfica: LR-AL

## Asuntos Legales



### TODAS LAS SECCIONES

INICIO  
CONSULTORIO

ACTUALIDAD  
CONSUMIDOR

### MÁNTENGASE CONECTADO

CONTÁCTENOS  
MESA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS

© 2024, Editorial La República S.A.S.  
Todos los derechos reservados.

Carrera 13A # 37 - 32, Bogotá  
(+57) 1 4227600